



PROCESO: DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES
PROCEDIMIENTO: PARA EL TRÁMITE DE REQUERIMIENTOS
CIUDADANOS A TRAVES DEL SISTEMA DISTRITAL DE QUEJAS Y
SOLUCIONES (SDQS)

Código: F-DS-TP-004

Versión: 0

Fecha: 23-07-2014

Página: 19 de 55

FORMATO: AVISO

AVISO

Ante la imposibilidad de notificar personalmente al/la señor(a) **MARIA MATHA CEBALLOS DE CASTILLO** a pesar de haberle enviado la respectiva RESPUESTA a la dirección registrada en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS- con Radicado de Entrada No. 46630

EL SUSCRITO

HELMAN ALEXANDER GONZALEZ FONSECA
Subdirector Local para la Integración Social Usme Sumapaz.

HACE SABER

Que teniendo en cuenta que no fue posible allegar la respuesta por:

1. Se desconoce la información o datos sobre el destinatario _____
2. La respuesta fue devuelta por la Oficina de correspondencia de la SDIS
Porque la dirección es incorrecta _____
La dirección no existe ____x____
El destinatario desconocido _____
No hay quien reciba la comunicación. _____
Cambio de domicilio _____
Otro, _____

Se publica el presente aviso, con copia íntegra de la respuesta del requerimiento No. 46630
Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar
el día siguiente de desfijado este documento.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso en un lugar público de la Secretaría
Distrital de Integración Social, por el término de cinco (5) días hábiles, hoy 17 de FEBRERO
de 2017 a las 2:00 p.m.


HELMAN ALEXANDER GONZALEZ FONSECA
Subdirector Local para la Integración Social Usme Sumapaz.

Proyectó: Ginna Paola Fajardo Peña. Instructor 313. Servicio Proyecto 1099.



PROCESO: DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES
PROCEDIMIENTO: PARA EL TRÁMITE DE REQUERIMIENTOS
CIUDADANOS A TRAVES DEL SISTEMA DISTRITAL DE QUEJAS Y
SOLUCIONES (SDQS)

FORMATO: AVISO

Código: F-DS-TP-004

Versión: 0

Fecha: 23-07-2014


Página: 20 de 55

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

**EL SUSCRITO SUBDIRECTOR LOCAL PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL USME -
SUMAPAZ DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL**

CERTIFICA:

Que el presente Aviso permaneció fijado desde el 17 DE FEBRERO de 2017 en lugar público de la Subdirección Local de Usme - Sumapaz por el término legal de CINCO (5) días hábiles y se desfija hoy _____ de 2017, a las 4:30 de la tarde. De conformidad a lo dispuesto en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.



HELMAN ALEXANDER GONZALEZ FONSECA
Subdirector Local para la Integración Social Usme Sumapaz.

Proyectó: Gimna Paola Fajardo Peña. Instructor: 313, Servicio Proyecto 1099



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

PROCESO: DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES
PROCEDIMIENTO: PARA EL TRÁMITE DE REQUERIMIENTOS
CIUDADANOS A TRAVÉS DEL SISTEMA DISTRITAL DE QUEJAS Y
SOLUCIONES (SDQS)

Código: F-DS-SDQS-01

Versión: 0

Fecha: 30 de agosto de 2013

Página: 1 de 1

**FORMATO: PARA REGISTRO DE RESPUESTAS
A REQUERIMIENTOS CIUDADANOS.**

Bogotá D.C., 05 de octubre de 2016

Señor
MARIA MARTHA CEBALLOS DE CASTILLO
C.C.: 28.953.292
Dirección: KR 4 C 101A 17
Barrio: LA ESPERANZA DE USME
Teléfono: 7648821
Ciudad

SDIS:Ong:141B000:SUBDIRECCION LOCAL USME - SU

Dest: CILIA MARIA SALAMANCA DE MOHENO
Asun: RESUESTA
Fecha: 05/10/2016 03:53 PM Fol: 1 Anx: 0
Rad: SAL-25292 Rp: A: ENI-44729

Asunto: Respuesta de Inconformidad por Egreso
Radicado de Entrada: 46630
Radicado Interno: 7708

Respetada Señora

Dando respuesta su solicitud y dentro de los términos legales establecidos en el artículo 14 del Código de Procedimiento Administrativo y Contencioso Administrativo nos permitimos comunicarle que de acuerdo a la información suministrada en nuestras bases de datos, usted se encuentra registrado con estado **Atendido de Solicitud** o Egresada en el Servicio Social "Desarrollo de Capacidades y Potencialidades con Apoyo Económico" ahora "Apoyos para la Seguridad Económica" **desde el día 30 de enero de 2015.**

Con relación a su petición se informa que usted fue egresado en el **ACTA COMITÉ OPERATIVO LOCAL DE ENVEJECIMIENTO Y VEJEZ NOVIEMBRE DE 2014** por incumplimiento de alguno de los criterios de ingreso.

Por la anterior razón, La Subdirección Local de Usme Sumapaz ubicada en la Calle 91 Sur No. 3 C – 34 Este, le invita a presentarse los días martes o jueves en un horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. con los siguientes documentos, para iniciar el proceso de ingreso al servicio social "Desarrollo de Capacidades y Potencialidades con Apoyo Económico hoy Envejecimiento Digno, Activo y Feliz con Apoyos para la seguridad económica".

- Fotocopia de la cédula de Ciudadanía
- Fotocopia del recibo de servicio público reciente

Con esta información esperamos dar respuesta a su solicitud. Así mismo, le manifestamos nuestra disposición para trabajar y fortalecer la interlocución con los habitantes de la ciudad.

Cordialmente,

HELMAN ALEXANDER GONZALEZ FONSECA
Subdirector Local para la Integración Social Usme Sumapaz.

Proyecto: Ginna Paola Fajardo Peña, Instructor Código 313, Proyecto 1099.
Reviso: Verónica Lucía Castro Chiguazuque Líder Proyecto 1099.

AYUDENOS A MEJORAR

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de www.integracionsocial.gov.co -link evaluación de encuestas SDQS, con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al link lo podrá realiza cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.

Gracias por su aporte